



ACETRANX S.A.

Transporte Pesado del Ecuador

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE TRANSPORTISTAS DE ACEITE DE PALMA ACETRANX S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 01 ENERO 2009 AL 31 DICIEMBRE 2009

INTRODUCCIÓN.

El Ecuador y alrededor del mundo estamos atravesando una crisis económica especulativa, en donde predominaban altas tasas de devaluación e inflamación y una economía dolarizada con un tipo de cambio anclado y bajas tasas de inflamación, sin embargo se incentiva la inversión productiva porque el Ecuador mantiene las tasas de intereses relativas y cómodas para invertir.

Desde mediados del pasado año se observa, en el plano internacional, una mejora de la actividad y de los intercambios comerciales. Con ello, la fase más aguda de la recesión habría quedado atrás. En todo caso, para los países más avanzados, la crisis se salda con una importante pérdida de riqueza, destrucción de tejido productivo y puestos de trabajo. Si la situación continúa normalizándose, no sólo se tendrá que prescindir gradualmente de las excepcionales medidas de estímulo adoptadas, sino que habrá que incorporar otras de signo restrictivo al objeto de reconducir los desajustes generados, en especial el relativo a las cuentas públicas, dentro de unos límites asumibles.

La dolarización nos permitió descubrir muchas deficiencias de la economía ecuatoriana, especialmente el bajo índice de productividad y competitividad y nuestra alta dependencia de la tecnología extranjera.

La política tributaria le ha resultado liquidez a las empresas, siendo precisamente la iliquidez el inicio de muchas quiebras empresariales, lo cual en el mediano plazo será perjudicial para el país por cuanto al desacelerarse la economía, disminuye la inversión productiva y nos convertimos únicamente en un país de consumidores, la recaudación tributaria entonces disminuirá no por evasión sino por liquidación del sector empresarial.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

En el 2008 un grupo de transportistas decidimos conformar una compañía con el objeto de consolidar nuestros puestos de transportistas, es así que con fecha 25 de agosto del 2006 obtuvimos nuestro RUC y en general nuestro permiso de trabajo, es decir alcanzamos el objetivo inicial, a pesar de dificultades creadas en obtener el permiso de operación.





ACETRANX S.A.

Transporte Pesado del Ecuador

Otro objetivo fue el de tener una oficina donde se centralice todas las operaciones, así como también un personal competente que permitan dar mejor atención a los accionistas y las empresas a la que prestamos servicios.

Por otra parte nos propusimos dotarle de los manuales de funciones y procedimientos para mantener en forma armónica las relaciones tanto con la administración tributaria como también con la administración personal.

Además en el presente ejercicio económico 2009; otra de nuestras metas como compañía de transportistas fue de dotar de una gama de productos con facilidades de pago para los transportistas como llantas, lubricantes, aros para lo cual se procedió ya a incluir productos como los antes mencionados dando las facilidades de pago y bajos costos.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA PATRONAL.

Las disposiciones emanadas de la junta general se han cumplido sin contratiempos, y han servido para normalizar el desenvolvimiento de las operaciones de la compañía.

1.3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Uno de los principales hechos extraordinarios fue la dotación de productos como llantas, lubricantes, aros y demás para la adquisición de los socios pertenecientes a la compañía.

1.4. ANALISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA.

El año del 2006 desde agosto que se inicio, la gerencia ha trabajado para que los señores accionistas facturen a nombre de la compañía y de esta manera obtener ingresos para el funcionamiento de la misma, es así que se ha logrado en cuatro años un buen ingreso por ventas tomando en consideración que a la compañía le queda apenas un porcentaje del 2% para gastos de administrativos, sin embargo se ha visto la disposición de los compañeros en sacar adelante esta gran empresa a la que nos hemos propuesto.

Como nosotros somos solo intermediarios, en el pago del transporte, esta empresa tiene capacidad de pago, referente a los gastos esta acorde a los ingresos y eso nos da una seguridad que hemos despuntado con grandes condiciones de superación.

1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.



ACETRANX S.A.

Transporte Pesado del Ecuador

La junta general deberá establecer los lineamientos para hacer frente a las nuevas realidades económicas como la globalización, el uso indiscriminado de la tecnología de la información y la implementación de normas de aseguramiento de calidad. Debe incrementarse el capital con recursos frescos para no depender única y exclusivamente del dinero de los proveedores para financiar las operaciones corrientes, pues en la actualidad la empresa tiene capital de trabajo nulo.

Estamos seguros que continuando con la política de brindar servicios y personalizados a las empresas además una de nuestras metas como organización es posicionarnos definitivamente en el mercado dentro del sector industrial relacionado con los productos que transportamos.

Atentamente

SRA. ALVA DEL ALCAZAR
GERENTE GENERAL